



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2023-GRLL-GGR-GRAG

VISTO:

El Proveído N° 0001714-2023-GRLL-GGR-GRAG, de fecha 21 de abril de 2023, relacionado a la emisión del acto resolutivo que dispone la designación de los nuevos responsables titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Gerencia Regional de Agricultura la Libertad en atención a la Resolución Ejecutiva Regional N° 00456-2023-GRLL/GOB .

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería que deroga la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería establece los principios regulatorios a ser observados por las entidades públicas en cuanto al funcionamiento del Sistema Nacional de Tesorería.

Que, mediante Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15 de fecha 06 de mayo de 1980, se establece las normas generales de tesorería 05 y 07 donde precisa el uso del fondo para pagos en efectivo y su reposición.

Que, el artículo 49° de la Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, que aprueba la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, establece que “los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias deben ser el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el Tesorero”.

Que, por Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 y su modificatoria prevista en la Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, se establecen disposiciones para la designación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las unidades ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades y otros, y en el numeral 1.1 de su artículo 1 señala que “los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas, y el Tesorero, o quienes hagan sus veces”,

Que, el artículo 2 de la citada Resolución Directoral, establece que “la designación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias está a cargo de los funcionarios, según el detalle siguiente: a) Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales, así como en las Municipalidades: mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien éste hubiera delegado esta facultad de manera expresa”;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000399-2022-GRLL-GOB de fecha 13 de mayo de 2022 el titular del pliego Gobierno Regional La Libertad delega a los titulares de las Unidades Ejecutoras la función de designación de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias autorizadas por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP), así como el cumplimiento de las demás actividades y/o acciones que la normatividad le asigne.

Que, en ese contexto mediante Informe N° 00063-2023-GRLL-GGR-GRAG-OAD-FRG de fecha 07 de julio de 2023, se propone la designación de los nuevos titulares del manejo de las cuentas bancarias de la Gerencia Regional de Agricultura según detalle:





TITULARES

IRENE ELIZABETH ARGOMEDO HILARIO Directora de administración
DNI. Nº 47413091

RAMOS GARCIA FLORENCIO GILMER Tesorero
DNI. Nº 17949166

SUPLENTES

LAURA CECILIA NEYRA ARELLANO Responsable de UTI
DNI 18149405

SANJINEZ RODRIGUEZ FLOR MARIA Técnico Administrativo II
DNI: Nº 17873814

Por lo antes expuesto, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Agricultura La Libertad aprobado con Ordenanza Regional Nº 008-2011-GR-LL/CR y Resolución Ejecutiva Regional Nº 0013-2023-GRLL/GOB y contando con las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los responsables titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora, 100 Región la Libertad – Agricultura, del pliego 451 – Región la Libertad conforme se detalla:

RESPONSABLES TITULARES

IRENE ELIZABETH ARGOMEDO HILARIO Directora de administración
DNI. Nº 47413091

RAMOS GARCIA FLORENCIO GILMER Tesorero
DNI. Nº 17949166

RESPONSABLES SUPLENTES

LAURA CECILIA NEYRA ARELLANO Responsable de UTI
DNI 18149405

SANJINEZ RODRIGUEZ FLOR MARIA Técnico Administrativo II
DNI: Nº 17873814

ARTÍCULO SEGUNDO.- Apruébese el Anexo 01 “Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, en el que se detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 100 Región la Libertad – Agricultura, del pliego 451 – Región la Libertad, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar la presente resolución en el modo y forma de ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

